

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2022

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación Avelaiña de Axuda ás Persoas con Problemas de Saúde Mental

Régimen Jurídico

Asociación Ley 1/2002 – Ley Orgánica del derecho de asociación

Registro de Asociaciones

Registro de Asociaciones de Pontevedra – Xunta de Galicia

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

1997/004405-1 (PO)

Fecha de Inscripción

Resolución de 16 de Junio de 1997

CIF

G-36.298.867

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

2ª Transversal Coruto Vello, 33 – Lugar Salcidos-

Número

33

Código Postal

36780

Localidad / Municipio

A Guarda

Provincia

Pontevedra

Teléfono

986.61.00.21

Dirección de Correo Electrónico

asociacion@avelaina.org.es

Fax:

986.61.26.46

2. FINES ESTATUTARIOS

- Promover aquellas intervenciones en el área de salud mental no cubiertas por las instituciones existentes, buscando una mejor relación entre la persona con problemas de salud mental y el medio familiar, social y, a ser posible, laboral.
- Información, educación y concienciación sobre las personas con problemas de salud mental.
- Toma de contacto y apoyo solidario entre familias de personas con problemas de salud mental.
- Estimular aquellas iniciativas propias y ajenas dirigidas a facilitar la posible reinserción psicosocial de dichas personas, entendiéndose por tales aquellas personas que padecen neurosis, psicosis y trastornos de conducta, y que en su estado no es compatible con sus posibilidades de reinserción social.
- Potenciar y promover la formación profesional de las personas con problemas de salud mental.

Mª Rosa B. Viera

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
380	10	390

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

Sociedades Limitadas: 6
Comunidades de bienes: 3
Sociedades Anónimas: 1

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Atención a Personas con problemas de Salud Mental, familiares y cuidadores.

Servicios comprendidos en la actividad

La actividad de atención a personas con problemas de Salud Mental y familiares es desarrollada a través de las siguientes dispositivos de apoyo comunitario y diferentes servicios, programas y proyectos llevados a cabo en las siguientes zonas:

Comarca del **Baixo Miño**:

- **Centro de Rehabilitación Psicosocial de A Guarda** donde se desarrollan los siguientes servicios:
 - **Servicio de Información y Acogida:** Información, Admisión y acogida, Apoyo y seguimiento. (Con un total de 10 beneficiarios).
 - **Servicio de Atención Psicosocial y Psicoeducativa:** (Se ofreció el servicio a un total de 34 beneficiarios)
 - Programa de Psicoeducación: Conocimiento enfermedad, Educación para la Salud, Autocontrol y manejo del estrés
 - Programa de Recuperación de Capacidades y de las Habilidades Sociales: Habilidades de la Vida Diaria Básicas e instrumentales, Habilidades Sociales y de Comunicación
 - Programa Valoración, Apoyo y Soporte Individual: Valoración, Elaboración PIR, Seguimiento y Soporte individual.
 - **Servicio de Ocio y Deportes:** (con un total de 34 beneficiarios)
 - Programa de Actividades Deportivas y Predeportivas: Campeonatos de tenis de mesa, campeonatos de petanca, Fútbol.
 - Programa de Actividad Física: Caminatas, senderismo, estiramientos, zumba, piscina, gimnasia, rutas en bicicleta, kayak, motonáutica
 - Programa de Ocio con Apoyo: Excursiones, Salidas culturales, Actividades Sociocomunitarias, Actividades de Integración, Estancias Temporales de Acogimiento, Juegos Populares
 - Programa de Acción Socio cultural, Artística y Recreativa: Teatro, Cinefórum, Docufórum, Musicoterapia, Expresión Artística, Arte Terapia.
 - **Servicio de Fomento y Promoción de la Participación en la Comunidad.** (Con un total de 34 beneficiarios)
 - Programa para el Fomento del uso y aprovechamiento de los recursos y actividades en la Comunidad: Acompañamientos, Talleres de Sensibilización, Desestigmatización y Visualización en Colegios e Institutos del entorno.
 - **Servicio de Orientación Prelaboral y Actividades Ocupacionales:** (Con un total de 34 beneficiarios)
 - Programa de Talleres de Productos Elaborados: Cerámica, Artes Plásticas, Huerta y Granja ecológica
 - Programa de Orientación Prelaboral y Seguimiento: Búsqueda activa y Acompañamiento.
 - Programa de Terapia Ocupacional



[Handwritten signatures and notes in blue ink, including 'M.ª Rosa Botella' and 'Comarca Val Miñor']

- Programa de Formación Prelaboral.
 - Servicio de Orientación y Apoyo a Familiares y/o allegados: Información, Orientación y apoyo en la intervención. (con un total de 35 beneficiarios y 410 atenciones).
 - **Vivienda Protegida en A Guarda con 4 plazas** donde se se han prestado los siguientes servicios:
Alojamiento y manutención, Actividades de la vida Diaria, habilidades sociales, acompañamientos y gestiones, atención psicológica y actividades diversas de Ocio-Tiempo Libre.
 - **Otros Servicios**
 - Servicio de Respiro Familiar: Estancias Temporales de acogimiento en Casa Vacacional, Excursiones de 4 a 8 días, Salidas de 1 día. (con un total de 4 beneficiarios)
 - Servicio de Acompañamiento Integral, gestión y tramitación: Gestiones administrativas, Trámites Sanitarios, Acompañamiento, Supervisión y Seguimiento en ABVD, Acompañamientos trámites Seguridad Social, Procesos jurídicos y formativos-laborales. (Con un total de 36 beneficiarios y 930 atenciones).
 - Servicio de Atención Domiciliaria: Apoyo Psicológico, Psicoeducación, Adherencia al tratamiento, Autocontrol y manejo Estrés, Entrenamiento ABVD, Entrenamiento en Habilidades Sociales, Estimulación Cognitiva, Integración en la Comunidad. (Con un total de 6 beneficiarios y 36 atenciones).
 - Servicio de Información e Asesoramiento. Información que se presta a cualquier persona con enfermedad mental, familiares, profesionales del ámbito sanitario y social, etc, por distintas vías o canales, respondiendo a una demanda concreta y puntual en relación al ámbito de salud mental. En el caso de profundizar en dicha información y ayudar a la persona en su toma de decisiones y actuaciones posteriores entraríamos en un proceso de asesoramiento. (Este año hubo un total de 204 beneficiarios, con 899 atenciones de información y 3124 de asesoramiento).
 - Servicio de atención Psicológica Externa. Escucha profunda y contención a la persona y su experiencia desde la calidez y cercanía, evaluando y significando la problemática actual, ayudando a encontrar significado a su problemática actual, herramientas y el camino hacia el bienestar y la salud. (Se dio el servicio a un total de 13 beneficiarios y 86 atenciones).
 - Proyecto Voz Natura: Plantación árboles, Rutas Medioambientales, Rutas en Bicicleta u de interpretación del medio, Huerta ecológica, Campañas Sensibilización. (Con un total de 34 beneficiarios).
- Comarca Val Miñor**
- **Centro de Rehabilitación Psicosocial de Baiona** donde se desarrollan los siguientes servicios:
 - Servicio de Información y Acogida (7 beneficiarios): Primeros contactos con el posible usuario y su familia, donde se les explica el funcionamiento del centro y sus servicios, como también dudas sobre a su patología.
 - Servicio de Atención Psicosocial y Psicoeducativa: (29 beneficiarios) conjunto de actividades donde el objetivo fue la recuperación y el mantenimiento de habilidades para funcionar autónomamente en la sociedad. También otro de los fines fue que los usuarios conocieran su enfermedad, a través de explicaciones claras y personalizadas.
 - Programa de Psicoeducación: Taller de Psicoeducación, Taller de Relajación, Educación para la Salud.
 - Programa de Recuperación de Capacidades y de las Habilidades Sociales: Taller de HHSS-Terapia de Grupo, Educación de Adultos, Taller de Habilidades de la Vida Diaria Básica e Instrumentales, Inglés, Informática, Taller de Actualidad.
 - Programa Valoración, Apoyo y Soporte Individual: Terapia Individual. Donde se haría una evaluación del usuario, para la posterior elaboración, del programa individual de atención, donde se incluirían objetivos, intervenciones y actividades a alcanzar por el usuario, además de las siguientes sesiones psicoterapéuticas.



- Servicio de Ocio y Deportes (28 beneficiarios) Fomentar la actividad física y de ocio, tanto en las actividades del centro, como promoverlas en el tiempo personal de cada usuario. Para un bienestar físico-social óptimo
 - Programa de Actividades Deportivas y Pre deportivas: Piscina, Fútbol, Ciclismo
 - Programa de Actividad Física: Zumba, Pilates, Talaso, Caminatas
 - Programa De Ocio con Apoyo: Viaje IMSERSO, De Casa en Casa, Visita a Museos, Viaje a Cíes, Rutas Guiadas.
 - Programa de Acción Sociocultural Artística: Taller de Expresión, Musicoterapia.
- Servicio de Fomento y Promoción de la Participación en la Comunidad: (52 beneficiarios)
 - Talleres de sensibilización y desestigmatización en centros escolares.
 - Mesas informativas y talleres en los 3 ayuntamientos de la comarca miñorana.
- Servicio de Orientación Prelaboral y Actividades Ocupacionales: Promover a área sociolaboral, con acciones formativas y/o laborales, entrenando la búsqueda activa de las anteriores.
 - Programa de talleres de productos elaborados: Manipulados (29 beneficiarios)
 - Programa de Orientación Prelaboral y Seguimiento: FEFES OEDEM (13 beneficiarios)
- Servicio de Orientación y Apoyo a Familiares y/o allegados: Dar soporte emocional a los familiares y allegados para que entiendan la enfermedad de su familiar y para que sirvan como canal para fijar los objetivos marcados en el CRPL.. Terapia Familiar. (60 beneficiarios)
- **Otros Servicios**
 - Servicio de Acompañamiento integral, gestión y tramitación. (18 beneficiarios) Realización de apoyo en acompañamientos en persona en algunos casos, otras veces de forma telefónica, a centros sanitarios, organismos oficiales, por trámites administrativos ó de salud, cando el usuario no puede realizarlo por sí mismo ó no dispone de un familiar que le acompañe ó persona de referencia.
 - Servicio de Orientación e Integración Laboral (13 beneficiarios). Proporcionar asesoramiento, información y entrenamiento que facilite la inserción laboral.
 - Servicio de Atención Domiciliaria (1 beneficiario) Visitas en el domicilio a personas que a consecuencia de una enfermedad mental tienen dificultades en mantener una vida normalizada en su entorno y no pueden o no quieren asistir al CRPL, a todo lo anterior se sumó la problemática de la pandemia.
 - Servicio de Información y Asesoramiento (34 beneficiarios) Conjunto de intervenciones dirigidas a dar respuesta a las demandas de la población en general sobre Salud Mental.
 - Escuela de Familias (21 beneficiarios) Dar a las familias información clara y objetiva sobre los trastornos mentales graves, su prevención, tratamiento, pronóstico y prevención de recaídas.
 - Proyecto Voz Natura (29 beneficiarios) Terraviva. Se dividió en los diferentes módulos: Educación y Medio Ambiente, Cuidado e interpretación del medio, Creatividad Sostenible y Difusión en redes sociales.
 - Programa de actividades asistidas con animales (Vinculate y Finca Moreiras) (16 beneficiarios) Actividades lúdicas con efecto terapéutico diseñadas con un plan concreto de intervención, donde el animal hace efecto canalizador hacia los objetivos que queremos conseguir.



Comarcas de O Condado, A Paradanta e o Concello de Salceda de Caselas

○ Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral (CRPL) de Ponteareas

El CRPL de Avelaíña Ponteareas abre sus puertas en marzo del 2022 atendiendo a la necesidad de un dispositivo comunitario de atención diurna para personas con trastorno mental grave y para sus familiares. El CRPL ofrece programas de rehabilitación en los cuales el objetivo es recuperar y/o adquirir habilidades para mejorar la autonomía y calidad de vida, logrando la integración en la comunidad y el mantenimiento en el entorno social y familiar. El CRPL de Ponteareas tiene un total de 30 plazas concertadas con el Servicio Gallego de Salud (SERGAS).

Los servicios que se ofrecen en el CRPL de Ponteareas son los siguientes:

- Servicio de información y acogida: información, admisión y acogida, apoyo y seguimiento (se atendieron un total de 45 beneficiarios).
- Servicio de atención psicosocial y psicoeducativa: se desarrollan procesos de rehabilitación psicosocial individualizados y grupales. Se desarrollan los siguientes programas:
 - Programa de psicoeducación: Conocimiento de la enfermedad, educación para la salud, autocontrol, manejo del estrés, prevención de recaídas.. (30 personas beneficiarias)
 - Programa de recuperación de capacidades y habilidades sociales: taller de habilidades sociales, taller de expresión, estimulación cognitiva y memoria, orientación a la realidad, talleres temáticos (32 personas beneficiarias)
 - Programa de apoyo y soporte individual: Valoración del caso, elaboración del Plan Individualizado de Atención, seguimiento y soporte individual (32 personas beneficiarias)
- Servicio de ocio y deportes
 - Programa de actividades deportivas y predeportivas: pabellón polideportivo, fútbol sala, juegos deportivos al aire libre, petanca, tenis de mesa y rutas en bicicleta (32 personas beneficiarias).
 - Programa de actividad física: estiramientos, relajación, caminatas, circuitos biosaludables y pilates (32 personas beneficiarias)
 - Programa de ocio con apoyo: Galicia de Casa en Casa, Termas de Cuntis e Imsero a Tenerife (8 beneficiarios).
 - Programas de acción sociocultural, artística y recreativa: museos, exposiciones, conciertos de música, participación en la alfombra del Corpus de Ponteareas y termas de Salvaterra (32 personas beneficiarias).
- Servicio de fomento y promoción de la participación en la comunidad:
 - Información y conocimiento sobre los recursos y actividades culturales, sociales, deportivas y ocupacionales que se pueden realizar fuera de la entidad y en el tiempo libre
 - Talleres de sensibilización y destigmatización en centros educativos y dirigidos a la población en general
 - Participación en proyectos de dinamización ciudadana con distintos colectivos de la contorna. (32 personas beneficiarias)
- Servicio de orientación prelaboral y actividades ocupacionales:
 - Programa de talleres de productos elaborados: manipulados de piezas, pulseras y realización de pedidos de empresas según demandas (32 personas beneficiarias)
 - Programa de terapia ocupacional: taller artístico de decoración y taller temático (32 personas beneficiarias)
 - Programa de orientación prelaboral y seguimiento: seguimiento e información por parte de la trabajadora social de la entidad en materia formativa y/o laboral (7 personas beneficiarias). Se cuenta con un servicio externo de orientación laboral llevado a cabo por un orientador laboral de Feafes Galicia en el cual se ofrecen a las personas asesoramiento a la hora de encontrar ofertas de empleo y formación (3 personas beneficiarias).

M.ª Rosa Balle

Infancia

- Servicio de orientación y apoyo a familiares y/o allegados:
 - Información, orientación y apoyo en la intervención con familiares (32 familias beneficiarias)
 - Escuela de familias (25 familiares beneficiarios)

- Servicio de apoyo psicológico: (32 personas beneficiarias).

- Otros servicios y programas:
 - **Proxecto de Promoción do Benestar en Persoas con enfermidade mental grave a través da autonomía persoas e o deporte: ACTIVAMENTE:** recuperación, mantenimiento y/o desarrollo de habilidades de autonomía personas y promoción de hábitos de vida saludable como la actividad física y deportiva (30 personas beneficiarias). Subvencionado por la Diputación de Pontevedra.
 - **Proxecto Voz Natura "EcoTea":** programa de educación medioambiental que pretende concienciar en el consumo responsable, sostenible y respetuoso con el medioambiente (32 personas beneficiarias)
 - **Volunta Saúde Mental (IRPF)**
 - **Proxecto VoluntariaMente:** Sensibilización en Voluntariado e Saúde Mental
 - **Programa Emociona:** Intervención comunitaria en persoas con trastorno mental severo. (92 persoas beneficiarias: 44 persoas usuarias e 48 familiares)
 - **Servicio Externo de Atención y Asesoramiento Psicológico para adultos y menores del ayuntamiento de Salceda de Caselas (Gabinete de Psicología):** demanda directa del Concello con el objetivo de instaurar un servicio municipal que aumente el bienestar psicológico de los vecinos, proporcionando apoyo y asesoramiento psicológico individual y familiar a todas las personas que lo necesiten, tanto adultos como menores, siendo previamente derivados desde los Servicios Sociales Comunitarios. (47 personas beneficiarias: 27 personas usuarias y 15 familiares)
 - **Servicio de información y asesoramiento para prevenir la exclusión social:** conjunto de intervenciones (telefónicas o presenciales) dirigidas a proporcionar información y asesoramiento sobre los recursos y/o procedimientos vinculados a la salud mental. Colaboran los Ayuntamientos de: Pontearreas, Mondariz, Mondariz Balneario, Salvaterra de Miño, Salceda de Caselas y As Neves. Se han atendido a personas de otros ayuntamientos limítrofes como: Porriño, Mos y Vigo. (34 personas beneficiarias).

- **Programa Achego**

Nace en el año 2016 en respuesta a la petición de las trabajadoras sociales de las Comarcas de O Condado, A Paradanta y el Concello de Salceda de Caselas para acercar la atención sociosanitaria a las personas con problemas de salud mental y a sus familiares. Durante el año 2022 y a raíz de la apertura del CRPL de Pontearreas que acoge a todas las personas que necesitaban actividades diarias de rehabilitación y que estaba asumiendo el Achego, se desarrolla el programa con un cambio de paradigma y centrando el esfuerzo en dos aspectos: aumentar la oferta de actividades de prevención y promoción de la salud mental y atender a la demanda de personas con problemas de salud mental y con una situación socioeconómica vulnerable. La sede del programa Achego está en Pontearreas y comparte espacio con el CRPL de Pontearreas.

 - Línea 1: Unidad de Apoyo Comunitario (UAC) en salud mental
 - Servicio de Información y Asesoramiento: SIAS: Dirigido a la población en general. (17 personas beneficiarias)



- Servicio de Apoyo Integral: llevado a cabo por el equipo multidisciplinar (psicóloga, trabajadora social y educadora social) para personas en situación socioeconómica vulnerable y problemas de salud mental. (14 personas atendidas).
 - Servicio de Prevención y Promoción de la Salud Mental: acciones de intervención socio-educativa (charlas de sensibilización, talleres formativos, etc.) dirigidas tanto a la prevención de problemas de salud mental como a la promoción de un estilo de vida saludable. (237 alumnos beneficiarios)
 - Línea 2: Servicios de proximidad (5 personas beneficiarias)
 - Atención domiciliaria: atención en el propio domicilio
 - Salidas terapéuticas: desplazamiento al entorno de la persona en el cual se hacen intervenciones.
 - Línea 3: Coordinación con los Servicios Sociosanitarios y Comunitarios (113 coordinaciones realizadas)
 - Línea 4: Difusión

 - - **Programa Achego Desplazado**
- Desde los inicios del programa Achego siempre se contó con presencia física en el ayuntamiento de A Cañiza. Durante el año 2022 se continuó con esta atención, aunque con menos intensidad que en la sede principal de Ponteareas. La Unidad de Apoyo Comunitario (UAC) en salud mental y sus profesionales se desplazan dos jornadas al mes en semanas alternas para atender a las personas con dificultades para desplazarse a Ponteareas.
- Línea 1: Unidad de Apoyo Comunitario (UAC) en salud mental
 - Servicio de Información y Asesoramiento: SIAS: Dirigido a la población en general. (7 personas beneficiarias)
 - Servicio de Apoyo Integral: llevado a cabo por el equipo multidisciplinar (psicóloga, trabajadora social y educadora social) para personas en situación socioeconómica vulnerable y problemas de salud mental. (4 personas atendidas).
 - Línea 2: Servicios de proximidad (1 persona beneficiaria)
 - Atención domiciliaria: atención en el propio domicilio
 - Salidas terapéuticas: desplazamiento al entorno de la persona en el cual se hacen intervenciones.
 - Línea 3: Coordinación con los Servicios Sociosanitarios y Comunitarios (17 coordinaciones realizadas)
 - Línea 4: Difusión

Breve descripción de la actividad

Los servicios Principales como el **Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral de A Guarda**, el **Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral de Baiona** y el **Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral de Ponteareas** son dispositivos de apoyo comunitario que atienden de forma diurna, globalizadora e interdisciplinar a personas con enfermedad mental persistente, estabilizadas clínicamente, a sus familiares y a la población en general. Proporcionan apoyo a la integración comunitaria y a la autonomía personal a través de diferentes servicios en los cuales la participación de cada usuario está en función de su propio programa de rehabilitación individual. Las funciones en las que se fundamentan son: REHABILITACION, SOCIALIZACIÓN, EDUCACIÓN, TERAPIA Y APOYO A LA FAMILIA.

El servicio **Vivienda Protegida en A Guarda** proporciona a los usuarios servicios básicos de Alojamiento y Manutención, y como servicios complementarios la supervisión de tomas de medicación, Acompañamientos y Gestiones en la Comunidad, Actividades de la Vida Diaria. Apoyo Psicológico. Coordinación con Profesionales Externos.

El **servicio del Programa Achego en las comarcas de O Condado y A Paradanta y el ayuntamiento de Salceda de Caselas**, ofrece atención en salud mental con carácter comunitario a personas con problemas de salud mental, sus familias y personas allegadas, y la comunidad en general. Este territorio es eminentemente rural con escasos recursos y dificultades



para el transporte, especialmente para este colectivo. Desde el programa Achego se ofrece un servicio de información y asesoramiento, un servicio de apoyo integral (psicología, trabajo social y educación social) con atenciones individuales y acciones grupales, además de atención en el propio domicilio cuando es necesario. Se trata de una atención comunitaria de proximidad. Este servicio se presta principalmente en un local en régimen de alquiler en Pontearreas y una atención desplazada y con menos intensidad en el ayuntamiento de A Cañiza, en un local cedido por este organismo.

En el año 2022 se ha continuado con el convenio de colaboración del **Servicio de Atención y Asesoramiento Psicológico en el ayuntamiento de Salceda de Caselas**, con el fin de ofrecer un servicio municipal comunitario específico de apoyo para aquellas personas que lo necesiten, siendo derivadas a través de los servicios sociales municipales. Este servicio se había iniciado en el año 2020 a raíz del agravamiento de la salud mental de los ciudadanos ocasionado por la pandemia COVID-19. Este servicio es una apuesta de la asociación que pretende adaptarse a las situaciones reales de la sociedad y convertirse en referente en Salud Mental en el territorio en el que actúa, avalada por los 22 años de historia en el sector y por un componente de acción claramente enfocada a lo comunitario.

En el **resto actividades asociativas** realiza diversos servicios de menor calado económico, pero no por ello dejan de ser muy necesarios. Están orientados, en su mayoría, a la comunidad, a transformar y prepararla para lograr la plena inclusión de las personas con enfermedad mental, teniendo en cuenta a la comunicación como un elemento clave en todos ellos. Apoyo a las familias, a personas con enfermedad mental en la comunidad a través de acompañamientos, a mejorar su Autonomía Personal y Atención en Domicilios.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	15,828
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	7

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
d. Reintegro de subvenciones	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	7.983,54
b. Compras de materias primas	2.656,40
c. Compras de otros aprovisionamientos	5.543,91
d. Trabajos realizados por otras entidades	17.240,32
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	500.544,29
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	46.920,00
b. Reparaciones y conservación	11.150,58



c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	1.512,50
e. Primas de seguros	7.718,26
f. Servicios bancarios	590,53
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	8.406,13
h. Suministros	24.857,35
i. Otros servicios	14.631,14
j. Tributos	2.275,12
k. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	809,00
l. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	45.492,98
Gastos financieros	
Gastos excepcionales	1,82
Adquisición de inmovilizado	31.017,32
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	729.351,19

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	8.999,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	118.319,55
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	13.282,03
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	335.448,71
b. Subvenciones	218.536,12
c. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	6.109,16
c. Otros	330,94
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	701.025,51

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

34 en Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral de A Guarda y 297 en otros servicios en O Baixo Miño
 29 en Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral de Baiona y 132 en otros servicios en Val Miñor
 32 en Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral de Ponteareas
 4 en Vivienda Protegida en A Guarda.
 273 en Programa Achecho y otros servicios en O Condado
 12 en Programa Achecho desplazado en A Paradanta
 47 en servicio Externo de Apoyo y Asesoramiento Psicológico en el Concello de Salceda de Caselas
 3.440 personas se han beneficiado indirectamente de las actividades asociativas.



Clases de beneficiarios/as:

En los centros de **Rehabilitación Psicosocial y Laboral de A Guarda, de Baiona y Pontearreas** las personas beneficiarias son tanto las personas con enfermedad mental grave, como sus familiares y la comunidad en general. El número de plazas concertadas con SERGAS son: 30 plazas en el CRPL de A Guarda, 25 plazas en el CRPL de Baiona y 30 plazas en el CRPL de Pontearreas

En la **Vivienda Protegida de A Guarda** los beneficiarios son 4 personas con enfermedad mental severa, con autonomía funcional pero dependientes en su ejecución y sin el apoyo familiar o de cuidadores alternativos que puedan hacerse cargo de sus cuidados cotidianos. Plazas concertadas con SERGAS

En el **Programa Achego en Condado y Paradanta** y el Ayuntamiento de Salceda de Caselas los beneficiarios son personas afectadas por algún problema de salud mental; su familia y allegados; profesionales sociosanitarios o del campo educativo; y la comunidad en general.

En el **resto de actividades asociativas** los beneficiarios son tanto personas con algún problema de salud mental y sus familiares como cuidadores y la población en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

En los servicios de **Rehabilitación Psicosocial y Laboral de A Guarda de Baiona y Pontearreas, y en la vivienda Protegida de A Guarda, al ser centros Concertados con la Consellería de Sanidade de la Xunta de Galicia deben seguir el protocolo establecido por la sanidad pública para la obtención de plazas: solicitud, informe del psiquiatra, informe social y visto bueno del responsable de Salud Mental de área sanitaria.** Deberán ser personas con enfermedad mental grave, con estabilidad clínica, de entre 16 y 60 años.

En el **Programa Achego en O Condado y A Paradanta y el ayuntamiento de Salceda de Caselas**, los requisitos para ser beneficiario difieren en cuanto a servicio. En el servicio de información y asesoramiento se atiende a cualquier persona adulta afectada directa o indirectamente por algún problema de salud mental. En el servicio de apoyo integral se atiende a personas entre 16 y 65 años, situación económica vulnerable y problema de salud mental dentro de nuestro rango de especialización.

El servicio de prevención y promoción de la salud mental está abierto a centros educativos y comunidad en general.

El **resto de actividades asociativas** se atiende a cualquier persona que lo solicite sin otra discriminación.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En los servicios de **Rehabilitación Psicosocial y Laboral de A Guarda, Baiona y Pontearreas** los beneficiarios reciben atención diurna, ambulatoria, de lunes a viernes en horario de mañana y alguna tarde.

En el servicio de **Vivienda Protegida de A Guarda** los beneficiarios reciben una atención con supervisión profesional de lunes a viernes, en varias ocasiones del día, completada con guardias de 24 horas todos los días del año en cuantas necesidades puedan plantear.

En el Programa **Achego de O Condado y A Paradanta** y el ayuntamiento de Salceda de Caselas los beneficiarios de la UAC reciben atención en función de la disponibilidad del equipo de intervención y con cita previa. Los beneficiarios del servicio de apoyo integral y aquellos que asisten a las acciones grupales programadas, reciben atención en función de lo pactado con el equipo profesional.

Los beneficiarios del **resto de actividades asociativas** reciben diversas atenciones según requieran: información sobre enfermedad mental, acompañamiento, orientación laboral y comunitaria, sensibilización social, respiro familiar, atención Domiciliaria, etc...



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En los servicios de **Rehabilitación Psicosocial y Laboral de A Guarda, Baiona y Ponteareas** los resultados han sido satisfactorios. Se sigue consolidando la participación en servicios, mejorando la calidad de vida de los usuarios en distinto grado y atendiendo a más personas.

En el CRPL de A Guarda se ha llegado a final de año con lista de espera, lo que denota la necesidad de estos dispositivos, así como de otros recursos en Salud Mental específicos para dar atención a los que, por su perfil, no es compatible con el CRPL, quedándose en "tierra de nadie". Además, se une la heterogeneidad de perfiles, dificultando el poder atender más individualmente a cada persona al no disponer de recursos suficientes.

En Baiona (Val Miñor) este año se atendió a un número mayor de demandas de información y asesoramiento en salud mental, dando pie a una atención psicológica más individualizada. Los datos registrados arrojaron un aumento en el número de coordinaciones con otros dispositivos sociosanitarios de la zona, convirtiéndonos en un dispositivo de referencia en Salud Mental en la comarca. Por otro lado, se siguió trabajando a nivel comunitario, ya que la demanda, sobre todo desde el sector educativo así lo pedía. Hemos conseguido casos de inserción laboral con contratos indefinidos, los cuales han sido dados de baja en el centro por este motivo, siendo esto un de los fines de la rehabilitación psicosocial.

El CRPL de Ponteareas, de reciente creación ha supuesto la creación de un nuevo dispositivo, y del único de la zona, de atención a personas con trastorno mental grave. Así mismo, su apertura ha permitido optimizar al Programa Achego de atención comunitaria en salud mental. A pesar de su reciente apertura, en marzo del 2022 se ha llegado a fin de año con las plazas cubierta y con lista de espera, lo que denota la necesidad de este dispositivo en las Comarcas de O Condado, A Paradanta y el Ayuntamiento de Salceda de Caselas. A lo largo del año pudimos observar una mayor participación de las familias, a través de la colaboración en las intervenciones y la participación en la escuela de familias, hecho que se valora muy positivamente.

En el servicio de **Vivienda Protegida de A Guarda** y después de las nuevas incorporaciones a lo largo de 2021, ha supuesto una adaptación importante en la rutina del piso por parte de las personas beneficiarias. La convivencia a mejorado significativamente así como la participación activa en las actividades de la vida diaria. Esto ha sido posible gracias a la implicación por parte de las profesionales a cargo de este servicio, logrando una mayor estabilidad de las personas atendidas, lo que conlleva una mejor calidad de vida.

El **Programa Achego** tras la apertura del CRPL de Ponteareas, ha continuado con el servicio de Información y Asesoramiento, pero adquiriendo cada vez un carácter más protocolizado para agilizar la entrada a servicios de la asociación o derivación a otro dispositivo más apropiado. En 2022, con el cambio de paradigma, se ha puesto el foco a través del servicio de apoyo integral en atender a las personas con una situación socioeconómica vulnerable que requieren más atención que la que el sistema sanitario público les puede ofrecer. Mantenemos, como siempre, la constante coordinación con el resto de los agentes implicados de la zona y promovemos encuentros y reuniones para darnos a conocer y promover la salud mental. Por último, en esta nueva etapa que comenzó en 2022, se han dedicado más tiempo y esfuerzos a la prevención y promoción de la salud mental, especialmente dirigiéndonos a la población joven.

En el **resto de actividades asociativas** se ha obtenido una mejor comprensión por parte de familiares y cuidadores, así como de la población en general, de las consecuencias de padecer una enfermedad mental. Mejorar la información al respecto, logrando cambio de actitudes que provocan y alimentan el estigma que padecen las personas afectadas. Alivio en familiares. Prevención en Salud Mental.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La ejecución de todos los servicios descritos cumple plena y satisfactoriamente la totalidad de los fines estatutarios de la Asociación.



5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
5,164	Duración indefinida	Titulado Nivel 3
6,808	Duración Indefinida	Titulado Nivel 2
0,016	Duración Indefinida	Titulado Nivel 1
0,390	Duración Indefinida	Grupo Técnico Auxiliar

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
0,463	Duración determinada tiempo completo y parcial	Titulado Nivel 3
2,227	Duración determinada tiempo completo y parcial	Titulado Nivel 2
0,700	Duración determinada tiempo parcial	Titulado Nivel 1
0,011	Duración determinada tiempo completo	Grupo Técnico Auxiliar

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1	Monitora clases de zumba

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
9	Apoyo puntual a actividades de los CRPL de A Guarda (4), Baiona (2) y Ponteareas (3).

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Cesión del Concello de A Guarda a 20 años finaliza el 7 de marzo de 2025	2º Transversal Coruto Viejo, 33 - A Guarda
1	Cesión a 8 años de la Tesorería General de la Seguridad Social (renovada el 10 de diciembre de 2017)	C/ Alférez Barreiro 22, 1º - Baiona
1	Local de 314 m2 en régimen de alquiler	Rúa Carballos nº9, baixo. 36860 Ponteareas
1	Cesión del Concello de A Cañiza en precario de dos despachos, y un aula en el Edificio Multiusos	Rúa progreso, 19 1º - A Cañiza

Características

A Guarda: Antigua escuela unitaria reformada de 2 plantas donde se ubican el Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral, sede de la Asociación y la Vivienda Protegida. Cuenta con aparcamiento exterior y una zona verde en la parte posterior. Un espacio dedicado a taller de cerámica de unos 50 m², con aseo y almacén, zona de administración con oficinas, sala de espera y aseos. Zona de intervención con aseos diferenciados, vestuarios diferenciados, taller de artes plásticas. En el segundo piso: piso-vivienda protegida con 4 habitaciones, aseo con ducha, salón y cocina. Zona de intervención con sala de usos múltiples con aula de informática, oficina, aseo adaptado y almacén. En la parte posterior un porche cerrado para ubicar herramientas y materiales de jardinería.



Baiona: 1ª planta en su totalidad con 383 m² con zona de recepción, aseos y vestuarios diferenciados, almacén, varios despachos, 2 espacios para talleres con una zona en común de almacenaje, psicomotricidad y office, aula de informática.

Pontearreas: El centro, así como todas sus instalaciones, son espacios adaptados para personas con discapacidad. Cuenta con una superficie de 314 m² en una única planta y con las siguientes estancias:

- Un recibidor común para el CRPL y Programa Achego
- 1 sala de espera común para el CRPL y Programa Achego
- 3 baños, uno de ellos adaptado, común para el CRPL y Programa Achego
- 1 sala de trabajo en equipo para los profesionales de CRPL y Programa Achego
- 1 aula ocupacional para el CRPL (en la cual se encuentra mobiliario para realizar actividades de rehabilitación psicosocial tales como mesas, sillas y estanterías)
- 1 aula polivalente de mayor tamaño para el CRPL en la cual se encuentra mobiliario tal como: sillas, mesas, estanterías, etc.
- 1 aula/despacho destinado al Programa Achego

A Cañiza: Cesión del Concello de A Cañiza de dos despachos y un aula en el Edificio Multiusos.

• Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	<p>1 ascensor</p> <p>Sillas y mesas de oficina y para los talleres,</p> <p>2 bombas de calor para calefacción por suelo radiante y agua caliente sanitaria. 1 acumulador de ACS de 300 l. con resistencia eléctrica.</p> <p>Muebles estanterías,</p> <p>Servicio de telefonía fija IP con fibra, 6 líneas móviles, ordenadores 5 PCS, 3 portátiles, 1 tableta, 1 servidor, 1 NASS. Nueva sala de Informática con mesas, sillas 1 pantalla gigante interactiva, 9 equipos pcs, impresora y 5 tabletas.</p> <p>Vivienda totalmente amueblada con lavadora y secadora, 2 arcones congeladores y cocina amueblada, con nevera, cocina inducción, horno lavavajillas, 1 microondas. Tfno móvil.</p> <p>1 furgoneta de 8 plazas</p> <p>1 fotocopiadora en régimen de alquiler</p> <p>-----</p>	A Guarda
	<p>1 ascensor</p> <p>Mesas y sillas para despachos y talleres,</p> <p>Muebles para oficina y sala de profesionales,</p> <p>Calefacción central a gasoil compartida,</p> <p>6 donados y reciclados para aula de informática, 2 pcs para gestión y 2 portátiles.</p> <p>1 servidor. 5 Tabletás</p> <p>Servicio de Internet y telefonía fija por IP. 3 móviles.</p> <p>1 furgoneta de 9 plazas</p> <p>1 fotocopiadora en régimen de alquiler</p> <p>-----</p>	Baiona



Mpa Rosal Vilas

	<p>CRPL</p> <p>1 portátil, 1 PC</p> <p>Mesas, sillas y estanterías para actividades y despacho</p> <p>Calefacción a través de climatización y 1 radiador eléctrico</p> <p>Línea fija con 1 teléfono fijo y 3 inalámbricos con tec IP con internet por fibra con router repetidor y 2 líneas móviles</p> <p>5 tabletas</p> <p>1 fotocopiadora en régimen de alquiler en común con Achego</p> <p>1 furgoneta de 9 plazas</p> <p>ACHEGO</p> <p>Sala Achego: Mesas, sillas y estanterías para actividades y despacho</p> <p>2 portátiles</p> <p>Calefacción a través de climatización</p> <p>Línea fija con 1 teléfono fijo y 3 líneas móviles</p> <p>1 fotocopiadora en régimen de alquiler en común con CRPL</p> <p>-----</p> <p>ACHEGO DESPRAZADO</p> <p>Mesas y sillas incluidas en los espacios cedidos del Concello. Calefacción por 2 calefactores portátiles eléctricos.</p> <p>1 furgoneta 9 plazas</p>	<p>Ponteareas</p> <p>A Cañiza</p>
--	---	-----------------------------------

C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
Xunta Galicia – IRPF	31.487,12	Todas las subvenciones públicas financian la actividad de la asociación de Atención a Personas con Enfermedad Mental.
Xunta Galicia – Programa cooperación 2021-2022	54.623,95	
Xunta Galicia – Programa cooperación 2022-2023	1.184,41	
Xunta Galicia – Programa Emociona	36.605,13	
Xunta Galicia – Climatiza (gastos)	974,80	
Xunta Galicia – Voluntariado	1.356,64	
Xunta Galicia – Incentivos contratación	2.000,00	
Diputación Pontevedra – Activa mente	5.512,44	
Concello de A Guarda	4.750,00	
Concello de Tui	1.000,00	
Concello de Gondomar	2.000,00	



Concello de Tomiño	1.700,00	
Concello de O Rosal	2.000,00	
Concello de Baiona	3.000,00	
Concello de Ponteareas	7.450,00	
Concello de Crecente	2.127,85	
Concello A Cañiza – cesión instalaciónes A Cañiza	2.400,00	
Tesorería Seg.Social – cesión local Baiona	30.000,00	
Fundación Tripartita – Formación para el empleo	1.487,20	

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe
		-

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
		-

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Los órganos de Gobierno de la Asociación son La Asamblea General y la Junta Directiva. La Asociación cuenta con un Director Gerente, 1 Coordinadora de Servicios, 1 Responsable de Vivienda, 3 responsables de los Centros de Rehabilitación Psicosocial y Laboral y 1 responsable del Programa Achego. 4 equipos de profesionales encargados de desarrollar los distintos proyectos y servicios que están expuestos en esta Memoria de Actividades.

El equipo de profesionales que forman la plantilla de la Asociación está coordinado, de acuerdo con las indicaciones de los Órganos de Gobierno, por el director de la misma, de quien depende la Administración de la Asociación, la Dirección técnica de los diferentes servicios y la coordinación de los diferentes proyectos y servicios ofrecidos:

- **Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral de A Guarda:** Compuesto por un equipo de profesionales coordinados por la responsable (psicóloga) con psicóloga, T. Social, monitores de taller, educadoras sociales y voluntarios de forma puntual.
- **Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral de Baiona:** Coordinado por la responsable del centro que a la vez ha hecho las funciones de psicóloga sanitaria, 2 educadoras sociales y el apoyo de la T social.
- **Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral de Ponteareas:** compuesto por tres educadoras sociales, una trabajadora social, y una psicóloga como responsable. En momentos puntuales se cuenta también con voluntariado y alumnado en prácticas.
- **Programa Achego:** Coordinado por psicóloga responsable, 1 psicóloga, 1 educadora social y 1 trabajadora social.
- **Servicio de Atención Domiciliaria:** Responsable la Psicóloga con apoyo de T. Social y educadora social.








M. Rosa B. Vala
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



- **Programa de Actividades de la Vida Diaria:** Tiene como responsable la Directora Técnica y ejecutado por Educadoras sociales.
- **Servicios Dirigidos a los Familiares:** Servicios coordinados por las Psicóloga y con el apoyo de las T. Sociales
 - **Programa Escuela de Familias:** Psicóloga, T. Social.
 - **Programa de Respiro Familiar:** Responsable: Coordinadora de Servicios con apoyo de Educadora Social.
- **Servicio de Orientación Comunitario:** Llevado a cabo por las Psicólogas y T. Social
- **Servicio de Orientación Laboral:** Servicio coordinado por la T. Social
- **Piso Protegido:** Cuenta con un equipo coordinado por responsable y formado por T. Social y la limpiadora/asistenta de hogar y educadoras sociales
- **Servicio Externo de Atención y Asesoramiento Psicológico:** Llevado a cabo por una psicóloga y una trabajadora social
- **Administración:** El Director de la Asociación es el responsable de esta área que está compuesta, además, por dos administrativas y el apoyo de Asesoría y consultoría externa.
- **Departamento de comunicación y sensibilización:** Gerencia y técnica de comunicación.
- **Servicio de acompañamientos, gestión y tramitación:** T. Social con apoyo de Ed. Social.
- **Programas de voluntariado:** gestionado por T Social de Ponteareas y supervisión de Gerencia
- **Formación:** gestionada por Psicóloga de Ponteareas y Gerencia
- **Protección de datos:** Psicóloga Ponteareas y Gerencia
- **Prevención riesgos laborales:** Gerencia



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
<i>María Fernanda Orduna Vela</i>	<i>Presidenta</i>	
<i>Luis de Lorenzo y Sánchez</i>	<i>Vicepresidente</i>	
<i>Jose M^a Regueiro Otero</i>	<i>Secretario</i>	
<i>Alicia Méndez Batán</i>	<i>Tesorera</i>	
<i>María Neves Piñeiro Gaviño</i>	<i>Vocal</i>	
<i>María Lueiro Táboas</i>	<i>Vocal</i>	
<i>Francisco Carlos Andrés Bordallo Pérez</i>	<i>Vocal</i>	
<i>María Rosa Barreiro Vila</i>	<i>Vocal</i>	